



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS  
PRESENTES.-**

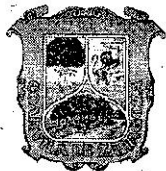
**Por acuerdo del Diputado Antonio Nerio Maltos,  
Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le convoca a una  
reunión de trabajo que se celebrará el martes 12 de abril del año  
2016.**

**Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las  
12:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la  
Segunda Planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza",  
para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.**

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 8 DE ABRIL DE 2016.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

**COMISION DE FINANZAS**

**12 DE ABRIL DEL 2016, A LAS 12:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO**

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. Antonio Nerio Maltos  
Coordinador

Dip. Javier Díaz González  
Secretario

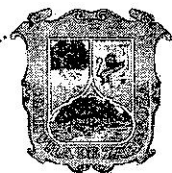
Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

COMISION DE FINANZAS



LX LEGISLATURA

12 DE ABRIL DE 2016 A LAS 12:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

## DESINCORPORACION

1.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 2,560.00 M2., ubicado en la colonia "Evaristo Pérez Arreola" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de un Centro Educativo de Nivel Preescolar.

2.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 4,808.27 M2., ubicado en el fraccionamiento "Sierra Blanca" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de un Centro Educativo de Nivel Primaria.

3.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 10,400.00 M2., ubicado en el fraccionamiento "Nuevo Mirasierra, Tercera Etapa" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de un Centro Educativo de Nivel Preescolar y Secundaria.

4.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de dos inmuebles; el primero con una superficie de 13,160.36 M2., y el segundo de 3,904.63 M2., ubicados en el Fraccionamiento "Nuevo Teresitas" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de Centros Educativos de Nivel Preescolar, Primaria y Secundaria.

5.- **SALTILLO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 8,113.01 M2., ubicado en el Fraccionamiento "Valencia" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de un Centro Educativo de Nivel Preescolar y Secundaria.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

**COMISION DE FINANZAS**



**6.-PARRAS** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Parras, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie de 1,137.90 M2., ubicado en la calle San Lorenzo entre las calles Paseo Fuentecillas y Del Márquez del Fraccionamiento "Villa Campestre Rincón del Montero" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del "**Comité de Colonos Rincón del Montero, A.C.**", con objeto de ser destinada a área verde.

**7.- RAMOS ARIZPE** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un lote de terreno integrado por siete locales con una superficie total de 257.73 M2., ubicado en la Colonia "**Eulalio Gutiérrez**" de ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores, con objeto de dar certeza jurídica a los actuales poseedores.

**8.- TORREÓN** Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para que se autorice a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 7,467.27 M2., ubicada en el Desarrollo Ciudad Nazas San Antonio, colindante al parque público Bosque Urbano con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del "**Poder Judicial de la Federación**" por conducto del Consejo de la Judicatura Federal, con objeto de la construcción del edificio que albergará el Centro de Justicia Penal Federal.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**COMISION DE FINANZAS**

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 12 de abril del presente, a las 12:00 hrs, en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Javier Díaz González, (Secretario), Dip. Verónica Martínez García, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez y el Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Ocho desincorporaciones.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación y después de analizar los asuntos en cartera, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto envidada por el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un inmueble con una superficie de 2,560.00 M2., ubicado en la colonia "Evaristo Pérez Arreola" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de un Centro Educativo de Nivel Preescolar.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto envidada por el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó a desincorporar del dominio público municipal un inmueble con una superficie de 4,808.27 M2., ubicado en el fraccionamiento "Sierra Blanca" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de un Centro Educativo de Nivel Primaria.

3.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto envidada por el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó a desincorporar del dominio público municipal un inmueble con una superficie de 10,400.00 M2., ubicado en el fraccionamiento "Nuevo



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

**COMISION DE FINANZAS**

**Mirasierra, Tercera Etapa**" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de un Centro Educativo de Nivel Preescolar y Secundaria.

4.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto envidada por el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, dos inmuebles; el primero con una superficie de 13,160.36 M2., y el segundo de 3,904.63 M2., ubicados en el Fraccionamiento "**Nuevo Teresitas**" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de Centros Educativos de Nivel Preescolar, Primaria y Secundaria.

5.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto envidada por el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un inmueble con una superficie de 8,113.01 M2., ubicado en el Fraccionamiento "**Valencia**" de esta ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, con objeto que se realice la construcción de un Centro Educativo de Nivel Preescolar y Secundaria.

6.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto envidada por el Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 1,137.90 M2., ubicado en la calle San Lorenzo entre las calles Paseo Fuentesillas y Del Márquez del Fraccionamiento "Villa Campestre Rincón del Montero" de esa ciudad, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del "**Comité de Colonos Rincón del Montero, A.C.**", con objeto de ser destinada a área verde.

7.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto envidada por el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un lote de terreno integrado por siete locales con una superficie total de 257.73 M2., ubicado en la Colonia "**Eulalio Gutiérrez**" de ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores, con objeto de dar certeza jurídica a los actuales poseedores.

8.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto envidada por el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó a desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble con una superficie de 7,467.27 M2., ubicada en el Desarrollo Ciudad Nazas San Antonio, colindante al parque público Bosque Urbano con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor del "**Poder Judicial de la Federación**" por conducto del Consejo de la Judicatura Federal, con objeto de la construcción del edificio que albergará el Centro de Justicia Penal Federal.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 14:28 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO  
"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"




LX LEGISLATURA

COMISION DE FINANZAS

SALTILLO, COAHUILA, A 12 DE ABRIL DE 2016.  
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.



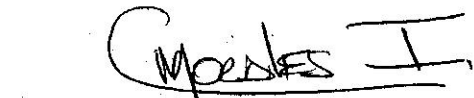
Dip. Antonio Nerio Maltos  
Coordinador



Dip. Javier Díaz González  
Secretario



Dip. Verónica Martínez García



Dip. Martha Carolina Morales Iribarren



Dip. Luisa Ivonne Gallegos Martínez



Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras



Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza